

Prólogo a un libro de Moreno Cebrián*

Guillermo Lohmann Villena

En verdad no es habitual que la misma pluma que en su momento saludara efusivamente la aparición de uno de los trabajos de Alfredo Moreno Cebrián, al cabo de casi dos décadas oficie de nuevo el grato papel de heraldo de otro sazonado fruto de laboriosidad de tan autorizado investigador. Si entonces nos honrábamos al aceptar el envite del prestigioso colega en el campo de la historiografía relativa al período virreinal al dar a la prensa en 1983 la *Relación y documentos de gobierno del Virrey José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda (1744-1761)*, ahora, con redoblada satisfacción, comprobamos la solvencia científica, la madurez crítica y el profundo conocimiento granjeados por quien con tantos títulos confirma una arraigada vocación peruanista. La obra que tiene el lector entre las manos facilita no solamente la lectura auténtica de la Relación de Gobierno del marqués de Castelfuerte, sino que la aproximación detallada al período de mando del enérgico virrey, construida con minuciosidad documental y aguzada perspicacia, configura el pórtico ideal para adentrarse en aquella coyuntura histórica.

No lo tuvo fácil el austero navarro al empuñar el bastón de mando en el Perú, y su figura no es solamente la de un gobernante más en la nómina de los cuarenta virreyes que representaron al monarca en el vasto ámbito ultramarino meridional.

Su acceso al cargo sobrevino al término de dos decenios de una perturbadora inestabilidad en la primera magistratura. Tras el fallecimiento del conde de la Monclova (1705), las interrupciones en la transmisión del gobierno se suceden

* Palabras preliminares al libro del peruanista español Doctor Alfredo Moreno Cebrián, *El virreinato del marqués de Castelfuerte. 1724-1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú* (Editorial Catriel. Madrid, 2000) (N. de la D.)

casi con la variedad de imágenes de un caleidoscopio: luego de la interinidad de la Audiencia, el período del marqués de Casteldosrius (1707-1710) abre un paréntesis tras el cual reasume el poder la misma Audiencia, que cede las funciones, a su turno, al designado en el pliego de providencia, el obispo de Quito, Ladrón de Guevara (setiembre de 1710-1716), del que hereda nuevamente la repetida Audiencia (marzo-agosto 1716), a la que reemplaza el arzobispo de La Plata, Morcillo (agosto-octubre de 1716), que traspasa el solio de virrey al provisto por la Corona, el príncipe de Santo Buono, el único extranjero (napolitano de oriundez) de 1716 a 1720, en la serie de mandatarios del Perú, tras el que regresa, aunque octogenario, repitiendo por segunda vez Morcillo, que en 1723 acumula en su persona las dos potestades (la de virrey y la de arzobispo de Lima).

Si en lo interno a este vaivén de prelados y civiles, este entremezclar de instituciones y fugacidad de mandatos, se añade en el campo de lo externo el desconcierto de los vasallos ante la alianza franco-española, la presencia de los navíos galos en la costa del Pacífico (que al llevarse del Perú cantidades exorbitantes de plata provocaron en Francia una inflación que en menor medida reproducía la de España en el siglo XVI con los tesoros americanos), la creación del virreinato de Santa Fe y el rampante comercio ilícito por el puerto de Buenos Aires, fácil es de hacerse cargo de la situación por la que atravesaba el Perú.

A un país azotado por el desorden privado y público llegó como virrey José de Armendáriz y Perurena, primer marqués de Castelfuerte, Caballero de Santiago, no por casualidad teniente general de los ejércitos reales, a quien se concedió en Lima el ascenso a capitán general, grado nunca antes dispensado a mandatario alguno y que, finalizados sus servicios americanos, pronunciada la sentencia absolutoria de su voluminoso juicio de residencia, fue premiado por el mismo Felipe V con la exclusiva Orden del Toisón de Oro, reservada para personalidades egregias.

La gestión, prácticamente desconocida de aquel pamplonés curtido en las guerras de España, Italia y Francia, se adelanta ahora a primer plano gracias a esta obra, que resume el esfuerzo de un experimentado investigador, como lo es Moreno Cebrián, que ha rastreado rigurosamente un buen número de fuentes inéditas, especialmente documentos notariales. A partir de ahora puede afirmarse que ese ilustre gobernante cuenta con una biografía científicamente impecable, condición indispensable para acometer con mayor garantía el análisis pormenorizado de su gestión como XXVIII° Virrey del Perú. A Lima arribó Castelfuerte con cincuenta y cuatro años, el 14 de mayo de 1724, como máximo responsable de los ramos político, militar, económico y eclesiástico, y abandonó el puerto del Callao el 18 de enero de 1736, cumplidos los sesenta y seis.

Tras un largo descuido, a veces forzado, de los dominios de ultramar por una administración metropolitana desbordada por acontecimientos de todo orden, se reconoce en el nombramiento de Armendáriz (como en el de otros mandatarios enviados al Nuevo Mundo en ese momento), el punto de inflexión de una política secular que ahora, conducida por el pragmatismo de José Patiño, estará dispuesta a poner orden en la resquebrajada estructura americana, en la que destacaba el ámbito peruano por su demostrado fracaso por combatir con eficacia la lacra secular del comercio ilícito, reprobado sobre todo por el comercio de España y al que el flamante Virrey declarará una guerra sin cuartel que proporcionará resultados tangibles, como demuestra fehacientemente el autor, tanto en el pormenorizado análisis que nos presenta de la política de comisos llevada a efecto, como en los enormes esfuerzos desplegados por Castelfuerte para hacer posible la participación del comercio limeño en las dos ferias celebradas en Tierra Firme en 1726 y 1731.

La particularidad de la segunda de ellas, con la llegada a Lima de los comerciantes peninsulares, da idea del complejo mundo de intereses que pugnaban por prevalecer y que Moreno Cebrián consigue presentar ordenados, en un intento por formalizar unas relaciones de intercambio desigual, en ese momento muy disminuidas por la acción del contrabando, en el que Buenos Aires significará siempre una materia pendiente que el Virrey contempló impotente fuera de su órbita directa de actuación, a pesar de reconocer la importancia de su peso específico dentro de la crisis que se propuso encarar.

Y si estos problemas preocuparon grandemente al máximo mandatario virreinal, dentro también del ámbito de la Real Hacienda reclamaron su atención las revisitas de indios, culminadas mediante el ingente esfuerzo desplegado por él para sanear unas arcas exhaustas pero que creyó susceptibles de recuperación gracias al avance singular que significaban la actualización de las matrículas de tributarios y la regularización de los servicios de la mita, aspectos éstos que habían constituido generalmente una inveterada fuente de fraudes y abusos. Pero estas drásticas iniciativas, capaces en su opinión de conseguir cierto equilibrio en las desajustadas cuentas públicas, como así sucedió, provocaron también algunos alzamientos de indios y mestizos, sofocados sin contemplaciones.

En el complejo mundo del gobierno eclesiástico destaca Moreno Cebrián, de la actuación de Castelfuerte, sus inequívocos perfiles de regalista admirador del duque de la Palata, patentes en el denodado esfuerzo por controlar con eficacia la actuación de ciertos prelados de las Órdenes y de algunos mitrados, fundamentalmente los de Huamanga, Trujillo y Lima. Este último, el complicado, envanecido e influyente ex Virrey interino, Morcillo y Rubio de Auñón, promovió escaramuzas con el Virrey que alcanzaron caracteres épicos, algunos de cuyos aspectos se reconstruyen aquí combinando inteligentemente la documentación

oficial generada en los encuentros, con otra reservada que ha permitido iluminar esos contenciosos con unos matices hasta ahora desconocidos. No obstante, estas tensiones se mantienen siempre dentro del marco de la reivindicación del fuero debido al Regio Patronato, verdadero valladar contra el que vemos chocar las ambiciosas pretensiones, tanto de los prelados como de algunos tribunales de ajeno fuero, casos de la Inquisición o de la Santa Cruzada, por ampliar sus respectivas jurisdicciones.

Desarraigar el clima de inmoralidad imperante tanto en la órbita civil como en la eclesiástica, poner orden en los capítulos de los regulares, cuyas complicadas celebraciones fueron, por ejemplo, una de las denuncias más notables de Jorge Juan y Antonio de Ulloa —que en ese tiempo las conocieron de primera mano por encontrarse en el ámbito peruano—, así como vigilar la elección de algunas abadesas, fuente también de conflictos —cuyo mejor exponente fue lo ocurrido en el convento de la Encarnación de Lima—, vinieron a ser otros episodios que en este ámbito ocuparon la atención de Castelfuerte. Al enfrentarse con estos problemas, aunque de conciencia extremadamente religiosa y de una piedad contrastada, no tuvo empacho alguno en dejar meridianamente claro en todo momento a quién representaba y cuáles eran sus prerrogativas.

Lo gubernativo, que en la normal gestión virreinal se interesaba por el abastecimiento de Lima —del que destacó su actuación ante los trigos chilenos—, así como por su higiene y policía, quedó marcado en el período de Castelfuerte por tres graves acontecimientos de prolongada duración, todos en el ámbito periférico, como fueron las invasiones al Tucumán y la sempiterna guerra de Chile, opacadas no obstante por la revuelta comunera del Paraguay, desatada en época de su antecesor, pero cuya solución cupo al inflexible Armendáriz, situado inequívocamente del lado de sus admirados jesuitas —de cuyo fundador y paisano se reconocía un ferviente y activo admirador—, lo que le colocó frente a la facción franciscana, proclive a la comunera.

El ajusticiamiento en Lima de José de Antequera, acompañado hasta el patíbulo por algunos de sus seguidores, en una jornada conocida por su especial violencia, que incluso obligó a Castelfuerte a intervenir personalmente contra una turba desatada que, en su opinión, puso en peligro la fidelidad de la propia ciudad, nos da idea de lo capital del escarmiento, de la división en que se hallaba la opinión pública limeña y de la influencia desplegada por algunos sectores franciscanos por defender a todo trance sus intereses.

A su llegada al Perú, su contrastada experiencia militar no la aplicará ni a la reorganización ni a la formación de contingentes de fuerzas estables, consciente de la dificultad económica y técnica que llevaba aparejado el mantenimiento de las mismas si se las quería conservar operativas; su esfuerzo se orientó hacia el

aprestamiento de una manejable fuerza naval que, a modo de guardacostas, a veces contando con la iniciativa privada, vigilase un litoral prácticamente imposible de defender por su amplitud, pero con la que, no obstante, consiguió éxitos notables, no sólo en el comiso de algunas naves extranjeras, sino también por haber ahuyentado cualquier ataque pirático, para el que significó de hecho un factor disuasorio.

Pero su obra cumbre en esta esfera de gobierno, aparte del puntual envío de los “situados” a las diferentes plazas, que dispusieron anualmente de parte de las dotaciones asignadas por este concepto, circunstancia posible por sus demostradas dotes de pragmatismo en lo hacendario, fue la recuperación de la fortaleza del Callao, abatidos sus muros por el embate del océano y desocupada prácticamente por la invasión marina de su plaza central. Este empeño, considerado técnica y económicamente imposible de llevarse adelante por alguno de sus antecesores, lo comentará Castelfuerte con singular orgullo, poniendo un énfasis muy especial en el ahorro que representó además para la Real Hacienda esta reconstrucción, que perduró hasta el maremoto de 1746, acompañada por el adentamiento de las murallas de Lima y la construcción de un “dilatado parapeto” por el flanco del Rímac, fortificaciones ciertamente desatendidas desde su construcción en tiempo del duque de la Palata, entre 1684 y 1687, siguiendo los planos de Jean Raymond Coninck.

Como apéndice singular a esta espléndida monografía se nos ofrece la barroca y complicada de entender, a la par que extensa, Relación de Gobierno de Armendáriz, “el más importante, razonado y vigoroso documento de tal género que puede hallarse en toda la época colonial”, a decir de José de la Riva-Agüero, publicado defectuosa y descuidadamente en el siglo XIX por Manuel Atanasio Fuentes. Se dispone a partir de ahora de una versión muy cuidada de este escrito, analizadas las singularidades de las variadas copias que se conservan del mismo y que, por el conjunto de razones que señala Moreno Cebrián, coincide con una de las dos que custodia la Biblioteca Nacional del Perú. No puede desvincularse de este texto su mérito como pieza literaria, tan expresiva en su estética y en su proyección intelectual.

Que el autor de este documento (no así el de la Memoria reservada que también se presenta —eligiendo en este caso la copia existente en la Biblioteca Nacional de Madrid—), sea el conocido polígrafo peruano Pedro de Peralta, catedrático y rector de la Universidad limeña de San Marcos, miembro de la Academia de Ciencias de París y mencionado por La Condamine, mente dotada de una versatilidad intelectual fuera de lo común, añade un aliciente complementario a la recuperación y edición de tan extraordinaria fuente, pues en ella (consigna Riva-Agüero con acierto) el criollo Peralta coordina y pone en boca del Virrey todas sus personales observaciones históricas, sociales y

económicas que, fuera de no excluir catalogarlo como un mero “retórico, hueco y risible, un mero indigesto erudito... compilador de palabras e ideas ajenas” (como opinaron algunos de sus críticos), nos permite un encuentro con el “único criollo capaz, en aquel tiempo, de formarse y expresar un serio concepto sobre los más arduos problemas políticos y hacendarios” del Perú.

De la lectura de esta nueva publicación del profesor Moreno Cebrián, construida sobre un riguroso aparato crítico –fruto modelo de exhaustiva consulta de fondos archivísticos españoles y americanos–, nada común pero necesario en obras de este calado, quien estas líneas suscribe se ratifica en el convencimiento de hallarse ante un trabajo de excelencia científica, resultado de la combinación de un lúcido esfuerzo en el manejo de las fuentes con el experimentado conocimiento y utilización de los estudios cuyo objeto de análisis ha sido penetrar la idiosincrasia de los protagonistas del siglo XVIII peruano, bastante desconocido en su primera mitad y que monografías como la presente harán posible reconstruir e iluminar ajustadamente a partir de ahora.